

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 26 de julio de 2023, en el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Sant Joan de Déu de Manresa, cuyo titular es el Consorci Sanitari de Terrassa, en la de Manresa (Bages), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, dedicada a radioterapia, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 22.09.2017.

La inspección fue recibida por Responsable de la Unidad de Radiofísica y supervisora; , Radiofísico y supervisor; y por , Radiofísico y supervisor, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de acceso controlado. -----
- La instalación radiactiva se encontraba en la planta -1 de un edificio ubicado en una zona anexa al Hospital Sant Joan de Déu de Manresa, y constaba de las siguientes dependencias: -----

- Una sala blindada para un acelerador lineal.
- El almacén de radiofísica.
- La zona de control del equipo.

SALA DEL ACELERADOR

- En el interior de la sala blindada se encontraba instalado un acelerador lineal de la firma _____ modelo _____ y n/s _____ capaz de emitir electrones de energía de _____ a _____ MeV y fotones de _____ y _____ MV, con un sistema de imagen volumétrica _____ acoplado, con unas características máximas de funcionamiento de _____ kV y _____ mAs.-----
- Los equipos disponían de placas identificativas para el acelerador: _____ , s/n _____ fotons: - _____ MV; electrons: _____ MeV. Para el sistema de imagen: _____
Además, constaba de una etiqueta: _____
_____ model _____ ; s/n _____ kVp, _____ mAs; 03-09-2015.-----
- Estaba disponible la documentación preceptiva original del equipo. -----
- Estaban disponibles interruptores de emergencia para detener el funcionamiento de los equipos, de forma independiente, dentro y fuera del búnker. En el interior del búnker había un botón tipo “ _____ ”.-----
- La puerta de acceso al búnker disponía de microinterruptores que impedían el funcionamiento de los equipos con la puerta abierta, y de tres sistemas independientes de luces indicadoras del estado de irradiación para cada uno de los equipos.-----
- Estaba disponible un sistema cerrado de TV, instalado en el interior del recinto blindado, para visionar su interior desde la consola de control.-----
- Tienen establecido un contrato de mantenimiento del equipo con _____ Las últimas revisiones del programa de mantenimiento son de fechas 06-07.02.2023 y 22-23.05.2023. Estaban disponibles los correspondientes informes. -----
- Los radiofísicos efectúan las comprobaciones del equipo radiactivo siguiendo un programa de garantía de calidad de acuerdo con el Real Decreto 1566/1998, de 17 de julio por el que se establecen los criterios de calidad en radioterapia. La última revisión mensual es del 03.07.2023.-----

- La UTPR de _____ realiza el control de hermeticidad de dichas fuentes. El último control es del 28.04.2023. Estaba disponible el correspondiente informe.-----
- Disponían de un equipo de detección y medida de niveles de radiación de la firma _____ modelo _____ n/s _____ calibrado por el _____ el 21.02.2022. Estaba disponible el correspondiente certificado.-----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación, _____ de febrero de 2023. La última verificación es del 21.10.2022. Estaba disponible el correspondiente registro.-----
- Se entregó a la Inspección el listado actualizado de los trabajadores expuestos de la instalación, donde se hace constar el personal que tiene licencia aplicada también en la IRA-3128, del mismo titular.-----
- Estaban disponibles 16 licencias de supervisor y 22 de operador en vigor y registradas en la instalación y una solicitud de licencia de supervisor a nombre de _____-----
- El personal con licencia compartida tiene su licencia aplicada a las instalaciones IRA-3128 e IRA-3333 ambas del mismo titular.-----
- Estaban disponibles 14 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación y 4 dosímetros suplentes.-----
- El personal que dispone de dosímetro es el personal asignado a la IRA-3333 de manera fija; el resto de personal con licencia aplicada, pero no trabaja habitualmente en la IRA-3333, no dispone de dosímetro personal y se le adjudica un dosímetro de suplencia cuando trabaja en la esta instalación.-----
- Estaba disponible el registro de uso de los dosímetros suplentes al personal que realiza suplencias y los registros dosimétricos correspondientes a la IRA-3128 del personal con licencia compartida con dicha instalación radiactiva.-----
- Tienen establecido un convenio con el _____, para la realización del control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Se muestra a la inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de junio de 2023.-----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----

- Los trabajadores son clasificados como categoría B.-----
- En fecha 27.10.2022 se impartió una sesión de formación telemática conjunta al personal expuesto de la IRA-3128 e IRA-3333, ambas del mismo titular. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia.-----
- Estaban disponibles medios de extinción de incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.07.27 11:46:18 +02'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del Consorci Sanitari de Terrassa para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Signat digitalment
per

Data: 2023.07.28
08:32:17 +02'00'

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

CONSORCI SANITARI DE TERRASSA

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 08/IRA/3333/2022

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Especifiqueu les al·legacions o esmenes / *Especifique las alegaciones o reparos:*

Sol·licitem que no apareguin públicament els noms de les persones mencionades a l'acta.
Pàgina 1 paràgraf 4 i pàgina 4 paràgraf 5.

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

 Signat digitalment
per
Data: 2023.07.28
08:46:12 +02'00'



CSN-GC/DAIN/8/IRA/3333/2023

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/8/IRA/3333/2023, realizada el 26/07/2023 en Manresa, a la instalación radiactiva Consorci Sanitari de Terrassa, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Página 1, Párrafo 4 y Página 4, Párrafo 5

Se acepta el comentario en el que solicitan eliminar los nombres de las personas que aparecen en el acta. Dicho comentario no modifica el acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.07.31 09:49:04 +02'00'